



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
LPNCC 05/2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA
DIF GUADALAJARA" PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, cerrando el registro a las 15:20 quince horas con veinte minutos y dando inicio a las 15:38 quince horas con treinta y ocho minutos del día 08 ocho de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, reunidos en la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, en **modelo híbrido** en la Sala de ExPresidentas del Centro de la Amistad Internacional de las instalaciones del Sistema DIF Guadalajara, ubicado en Eulogio Parra # 2539; para llevar a cabo la etapa de Presentación y Apertura de Proposiciones "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA" PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL en cumplimiento a lo establecido en el **artículo 65** de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios y **49** del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, para tal efecto se encuentran presentes por parte de la convocante, los siguientes Miembros del Comité:

Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.	Presidenta del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez.	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Vocales:	
Mtra. Sarahí Morfín Contreras.	Vocal en Representación de la Tesorería Municipal, Gobierno Municipal de Guadalajara.
Lic. Hugo Alejandro Ramírez Graciano.	Vocal en Representación de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, Gobierno Municipal de Guadalajara.
C. Rodrigo Gabriel Arias Salles.	Vocal en Representación de la Coordinación General de Desarrollo Económico, Gobierno Municipal de Guadalajara.

9	SEGUROS VE POR MAS, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO VE POR MAS	JORGE CARRASCO CASTILLO
10	MAPFRE MÉXICO, S.A.	ALBERTO ROLDAN ACEVES

Conforme al numeral 6 y 7 de las bases de la convocatoria, se procedió a recibir los sobres de las propuestas de los licitantes y a la apertura de los mismos, conforme a lo siguiente:

No.	Licitante	Total de su propuesta (IVA INCLUIDO)	Del folio	Al folio:
1	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.	\$632,071.79	01	198
2	METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$881,145.30	199	305
3	SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.	\$402,109.92	306	362
4	SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO.	\$395,085.00	363	495
5	GENERAL DE SEGUROS, S.A.	\$540,703.31	496	548
6	SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.	\$389,005.13	549	590
7	INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.	\$439,088.17	591	687
8	SEGUROS PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.	\$375,257.50	688	792
9	SEGUROS VE POR MAS, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO VE POR MAS	\$1'011,590.20	793	956
10	MAPFRE MÉXICO, S.A.	\$382,973.76	957	1040

2. Se hace constar que las propuestas de los licitantes: SEGUROS PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V., SEGUROS VE POR MAS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MAS, y MAPFRE MÉXICO, S.A., fueron recibidas en tiempo a través del punto 7.2 inciso d) de las Bases, que señala: *Los "LICITANTES" registrados entregarán el sobre cerrado en forma inviolable o por vía electrónica a través de Liga de Depósito ubicado en la Plataforma de Compras y Adquisiciones situado en la página oficial de la "CONVOCANTE", conteniendo la propuesta técnica y la propuesta económica señalando claramente nombre del "LICITANTE", Nombre y Número del Proceso. Esto con fundamento en el establecido en el artículo 64, numeral 1, de la "LEY" y el artículo 51, del "REGLAMENTO".*

Conforme al punto 7.2 de las bases, se procedió a rubricar, todos los documentos los cuales quedan en custodia del organismo, para su revisión detallada, análisis y dictamen correspondiente.

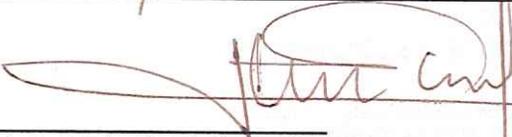
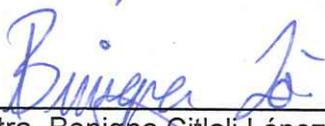
Se adjuntan a la presente Acta, las constancias originales de la recepción de los documentos de cada uno de los Licitantes que presentaron propuesta en la presente Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPNCC 05/2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA" PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL, las cuales forman parte de la presente Acta, firmándose por unanimidad las propuestas por la licitante METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V, a excepción de su propuesta la cual fue firmada por INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V., y los Miembros del Comité asistentes que así quisieron hacerlo.

Se informa que el fallo de la presente licitación se dará a conocer el próximo miércoles 22 veintidós de noviembre del presente año, a las 10:05 diez horas con minutos, el acta de resolución se subirá al portal de licitaciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF de Guadalajara.

Cierre del acta

Se cierra la presente acta a las 16:13 dieciséis horas con trece minutos del día de su inicio, sin existir algún otro comentario que hacer constar, firmando al margen y al calce por las personas que intervinieron en este acto, la cual se pone a disposición de los participantes a partir de este momento para efectos de notificación. -----

<p>_____ Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.</p>	<p>Presidenta del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</p>
<p>_____ Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez.</p>	<p>Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</p>
<p>Vocales:</p>	
<p>_____ Mtra. Sarahí Morfín Contreras.</p>	<p>Vocal en Representación de la Tesorería Municipal, Gobierno Municipal de Guadalajara.</p>
<p>_____ Lic. Hugo Alejandro Ramírez Graciano.</p>	<p>Vocal en Representación de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, Gobierno Municipal de Guadalajara.</p>
<p>_____ C. Rodrigo Gabriel Arias Salles.</p>	<p>Vocal en Representación de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, Gobierno Municipal de Guadalajara.</p>
<p>_____ Lic. Verónica Venegas Castro.</p>	<p>Vocal en Representación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.</p>
<p>_____ Ing. Antonio Bautista Galindo.</p>	<p>Vocal en Representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.</p>
<p>_____ Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.</p>	<p>Vocal en Representación del COMCE de Occidente, A.C. (Consejo Mexicano de Comercio Exterior).</p>

Invitados Permanentes.	
 Lic. Berenice Cárabez Hernández.	Titular de la Contraloría Interna del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
 Lic. José Antonio Castañeda Castellanos	Director Jurídico del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Invitados:	
 Lic. Olga María Esparza Campa.	Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Área Requirente	
 Mtro.- León Delgadillo Rosas.	Coordinador de Operaciones del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
 Mtra. Benigna Citlali López Guzmán.	Coordinadora de Programas del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
 Mtra.- Tania Elizabeth Sánchez García.	Directora del Área de Recursos Humanos del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.

Nota: Se adjunta, lista de los licitantes asistentes a la presente etapa de Presentación y Apertura de Propuestas de los participantes en tiempo y forma.



Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPNCC-05/2023, PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA" PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL.

**ANEXO 11
CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA 05/2023
"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA" PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL.

De conformidad con el Artículo 65, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el artículo 51 numeral 6 del Reglamento de Adquisiciones, enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa

No.	DOCUMENTO	REFERENCIA	PRESENTO	
			SI	NO
SOBRE ÚNICO DOCUMENTACIÓN				
1	DOCUMENTO 1.- (ANEXO 4) ORIGINAL DE ACREDITACION DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA.	Punto 7.1, inciso a)	✓	
2	DOCUMENTO 2.- (ANEXO 5) ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1. II Catálogo del producto ofertado, identificándolo por partida.	Punto 7.1, inciso b)	✓	
3	DOCUMENTO 3.- (ANEXO 6) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONOMICA; POR PARTIDA, COSTO UNITARIO Y TOTALIZADO POR ANEXO. II LISTA DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALIZADO POR LAS PARTIDAS OFERTADAS. II CARTA COMPROMISO: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE RESPETAR LOS PRECIOS PARA LAS 3 PARTIDAS DURANTE EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2024 SOLICITADO EN BASES	Punto 7.1, inciso c)	✓	
4	DOCUMENTO 4.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	Punto 7.1, inciso d)	✓	
5	DOCUMENTO 5.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS, QUE DEBERÁ SER EMITIDA ATRAVÉS DEL PORTAL WEB DEL IMSS (ACCESO DE ESCRITORIO VIRTUAL). - DEBERÁ PRESENTARSE EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN - SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR NO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PATRÓN ANTE EL IMSS, O EN SU CASO - SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR ESTÉ REGISTRADO ANTE IMSS, PERO NO CUENTE CON TRABAJADORES ACTIVOS.	Punto 7.1, inciso e)	✓	
6	DOCUMENTO 6.- (ANEXO 8) ESCRITO MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADOS SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	Punto 7.1, inciso f)	✓	
7	DOCUMENTO 7.- (ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD Y NO COLUSION, MANIFESTANDO QUE POR SI MISMOS O A TRAVES DE INTERPOSITA PERSONA, SE	Punto 7.1, inciso g)	✓	

TELÉFONO: 3336690211, 3338180880
lmcroyad@inbursa.com
R.F.C.: SING40802-7L7

AV. INSURGENTES SUR 3500 - C.P. 14080 CIUDAD DE MEXICO - APODGS. 22-365 Y 22-366 - DIR. CAB. SEGUROS INBURSA

F-834

F-613

197

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICO- ECONÓMICAS DE LA LPNCC 05/2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA" PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL.



Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPNCC-05/2023, PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA" PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL.

	ABSTENDRAN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ENTE PUBLICO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES.			
8	DOCUMENTO 8.- (ANEXO 10) ESCRITO MANIFESTANDO NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 52 DE LA LEY.	Punto 7.1, inciso h)	✓	
9	DOCUMENTO 9.- (ANEXO 13) ESCRITO GARANTIA.	Punto 7.1, inciso i)	✓	
10	DOCUMENTO 10.- (Anexo 14) DECLARACIÓN DE APORTACION CINCO AL MILLAR.	Punto 7.1, inciso j)	✓	
11	RESPONSABILIDAD LABORAL. - "EL LICITANTE" DEBERA MANIFESTAR EN UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.	Punto 7.1 Inciso K)	✓	
12	DOCUMENTO 11.- (ANEXO 11) CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS.	Punto 7.1, inciso l).	✓	

Protesto lo necesario

Liliana Patricia Montoya Duarte
Representante Legal

Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa
R.F.C. SIN940802-7L7
lmontoyad@inbursa.com
Teléfono: 3336690211, 3338180680

193

TELEFONO: 3336690211, 3338180680
lmontoyad@inbursa.com
R.F.C.: SIN940802-7L7

AV. INSURGENTES SUR 3500 - C.P. 14060 CIUDAD DE MEXICO - APDOS 22-365 Y 22-366 - DIR. CAS SEGUROS INBURSA

F-834

F-616



RFC: MME920427EM3

"Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara"
Comité de Adquisiciones y Enajenaciones
Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPNCC-05/2023
"Contratación de Seguro de Vida y Escolar para el Sistema DIF Guadalajara"
Periodo: Enero-Diciembre 2024
Plazo Normal

105

ANEXO 11**CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA 05/2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA" PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL.

De conformidad con el Artículo 65, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el artículo 51 numeral 6 del Reglamento de Adquisiciones, enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.

No.	DOCUMENTO	REFERENCIA	PRESENTÓ	
			SÍ	NO
SOBRE ÚNICO				
DOCUMENTACIÓN				
1	DOCUMENTO 1.- (ANEXO 4) ORIGINAL DE ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA.	Punto 7.1. inciso a)	✓	
2	DOCUMENTO 2.- (ANEXO 5) ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1. • CATÁLOGO DEL PRODUCTO OFERTADO, IDENTIFICÁNDOLO POR PARTIDA.	Punto 7.1. Inciso b)	✓	
3	DOCUMENTO 3.- (ANEXO 6) ORIGINAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA; POR PARTIDA, COSTO UNITARIO Y TOTALIZADO POR ANEXO. • LISTA DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALIZADO POR LAS PARTIDAS OFERTADAS. • CARTA COMPROMISO: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE RESPETAR LOS PRECIOS PARA LAS 3 PARTIDAS DURANTE EL PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2024 SOLICITADO EN BASES.	Punto 7.1. Inciso c)	✓	
4	DOCUMENTO 4.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	Punto 7.1. Inciso d)	✓	
5	DOCUMENTO 5.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS, QUE DEBERÁ SER EMITIDA A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DEL IMSS (ACCESO ESCRITORIO VIRTUAL). - DEBERÁ PRESENTARSE EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN - SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR NO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PATRÓN ANTE EL IMSS, O EN SU CASO - SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR ESTÉ REGISTRADO ANTE IMSS, PERO NO CUENTE CON TRABAJADORES ACTIVOS.	Punto 7.1. Inciso e)	✓	
6	DOCUMENTO 6.- (ANEXO 8) ESCRITO MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADOS SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	Punto 7.1. Inciso f)	✓	
7	DOCUMENTO 7.- (ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN, MANIFESTANDO QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ENTE PÚBLICO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES.	Punto 7.1. Inciso g)	✓	
8	DOCUMENTO 8.- (ANEXO 10) ESCRITO MANIFESTANDO NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY.	Punto 7.1. Inciso h)	✓	
9	DOCUMENTO 9.- (ANEXO 13) ESCRITO GARANTÍA.	Punto 7.1. Inciso i)	✓	
10	DOCUMENTO 10.- (ANEXO 14) DECLARACIÓN DE APORTACIÓN AL MILLAR.	Punto 7.1.	✓	

MetLife México, S.A. de C.V.

Avenida Insurgentes Sur número 1457, pisos 7 al 14, Colonia Insurgentes Mixcoac,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, Código postal 03920, Teléfono: 55 5328 7000.
Lada sin costo 800 00 METLIFE (638 5433), www.metlife.com.mx

CM-1-014

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICO-ECONÓMICAS DE LA LPNCC 05/2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA" PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL



RFC: MME920427EM3

Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal
 Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara
 Comité de Adquisiciones y Enajenaciones
 Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPNCC-05/2023
 "Contratación de Seguro de Vida y Escolar para el Sistema DIF Guadalajara"
 Período: Enero-Diciembre 2024
 Plazo Normal

106

		Inciso j)		
11	RESPONSABILIDAD LABORAL.- EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR EN UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ÉL SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.	Punto 7.1. Inciso k)	✓	
12	DOCUMENTO 11.- (ANEXO 11) CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS.	Punto 7.1. Inciso l)	✓	

Handwritten initials: DJ, D. J. J.

Large handwritten signature in brown ink.

Handwritten signature in blue ink.
 305
Handwritten signature in blue ink.
Handwritten signature in blue ink.
Handwritten signature in blue ink.
Handwritten signature in blue ink.

MetLife México, S.A. de C.V.
 Avenida Insurgentes Sur número 1457, pisos 7 al 14, Colonia Insurgentes Mixcoac,
 Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, Código postal 03920, Teléfono: 55 5328 7000,
 Lada sin costo 800 00 METLIFE (638 5433), www.metlife.com.mx

CM-1-014

SEGUROS

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPNCC-05/2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA" PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024 PLAZO NORMAL



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA. PRESENTE.

ANEXO 11

CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPNCC-05/2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA" PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL.

De conformidad con el Artículo 65, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el artículo 51 numeral 6 del Reglamento de Adquisiciones, enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL "LICITANTE": SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.

No.	DOCUMENTO	REFERENCIA	PRESENTE O	
			SÍ	NO
SOBRE UNICO				
DOCUMENTACION				
1	DOCUMENTO 1.- (ANEXO 4) ORIGINAL DE ACREDITACION DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA.	Punto 7.1. inciso a)	✓	
2	DOCUMENTO 2.- (ANEXO 5) ORIGINAL DE LA PROPUESTA TECNICA, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1. Catálogo del producto ofertado, identificándolo por partida.	Punto 7.1. inciso b)	✓	
3	DOCUMENTO 3.- (ANEXO 6) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONOMICA; POR PARTIDA, COSTO UNITARIO Y TOTALIZADO POR ANEXO. • LISTA DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALIZADO POR LAS PARTIDAS OFERTADAS. • CARTA COMPROMISO: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE RESPETAR LOS PRECIOS PARA LAS 3 PARTIDAS DURANTE EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2024 SOLICITADO EN BASES.	Punto 7.1. inciso c)	✓	
4	DOCUMENTO 4.- OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DIAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 22-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.	Punto 7.1. inciso d)	✓	
5	DOCUMENTO 5.- OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DIAS, QUE DEBERA SER EMITIDA A TRAVES DEL PORTAL WEB DEL REG. HOGERO DE ESCRITORIO VIRTUAL. DEBERA PRESENTARSE EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN SIN OPINION, CUANDO EL PARTICULAR NO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PATRON ANTE EL IMSS, O EN SU CASO EN OPINION, CUANDO EL PARTICULAR ESTE REGISTRADO ANTE IMSS, PERO NO CUENTE CON TRABAJADORES ACTIVOS.	Punto 7.1. inciso e)	✓	
6	DOCUMENTO 6.- (ANEXO 8) ESCRITO MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADOS SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	Punto 7.1. inciso f)	✓	
7	DOCUMENTO 7.- (ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD Y NO COLUSION, MANIFESTANDO QUE POR SI MISMO O A TRAVES DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRAN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ENTE PUBLICO INDUCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES.	Punto 7.1. inciso g)	✓	
8	DOCUMENTO 8.- (ANEXO 10) ESCRITO MANIFESTANDO NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 52 DE LA LEY.	Punto 7.1. inciso h)	✓	
9	DOCUMENTO 9.- (ANEXO 12) ESCRITO GARANTIA.	Punto 7.1. inciso i)	✓	
10	DOCUMENTO 10.- (Anexo 14) DECLARACION DE APORTACION CINCO AL MILLAR.	Punto 7.1. inciso j)	✓	
11	RESPONSABILIDAD LABORAL.- "EL LICITANTE" DEBERA MANIFESTAR EN UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SERÁ EL UNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMAS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.	Punto 7.1. inciso k)	✓	
12	DOCUMENTO 11.- (ANEXO 11) CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS.	Punto 7.1. inciso l).	✓	

JAEL SARAHÍ PÉREZ SOTELÓ
Representante legal // SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.
Guadalajara, Jal., a 08 de noviembre de 2023.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICO- ECONÓMICAS DE LA LPNCC 05/2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA" PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL

 AFIRME Seguros	Ave. Hidalgo 234 Pte. Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, Nuevo León México	T 818 318 3800 www.afirme.com.mx 800 SEGURO 1
---	--	--

DIF GUADALAJARA
 "ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA"
 COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
 LPNCC-05/2023
 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"
 PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024
 PLAZO NORMAL

ANEXO 11
CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPNCC-05/2023
"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"
PERIODO: ENERO – DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 65, FRACCIÓN I DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO, EL ARTÍCULO 51 NUMERAL 6 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL "LICITANTE": SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO.

NO.	DOCUMENTO	REFERENCIA	PRESENTÓ	
			SI	NO

SOBRE UNICO DOCUMENTACIÓN				
1	DOCUMENTO 1.- (ANEXO 4) ORIGINAL DE ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA.	PUNTO INCISO A)	7.1.	<input checked="" type="checkbox"/>
2	DOCUMENTO 2.- (ANEXO 5) ORIGINAL DE LA PROPUESTA TECNICA, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1. • CATÁLOGO DEL PRODUCTO OFERTADO, IDENTIFICÁNDOLO POR PARTIDA.	PUNTO INCISO B)	7.1.	<input checked="" type="checkbox"/>
3	DOCUMENTO 3.- (ANEXO 6) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONOMICA; POR PARTIDA, COSTO UNITARIO Y TOTALIZADO POR ANEXO. • LISTA DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALIZADO POR LAS PARTIDAS OFERTADAS. • CARTA COMPROMISO: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE RESPETAR LOS PRECIOS PARA LAS 3 PARTIDAS DURANTE EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2024 SOLICITADO EN BASES.	PUNTO INCISO C)	7.1.	<input checked="" type="checkbox"/>
4	DOCUMENTO 4.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	PUNTO INCISO D)	7.1.	<input checked="" type="checkbox"/>
5	DOCUMENTO 5.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	PUNTO INCISO E)	7.1.	<input checked="" type="checkbox"/>

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO
 R.F.C.: SAF-980202-D999
 AV. HIDALGO PTE. 234, COL. MONTERREY CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64000
 GERENTE COMERCIAL GOBIERNO / REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ISABEL NERI OLAVARRIETA
 TELÉFONO: 01 (33) 3680 74 00 EXT. 24095
 E-MAIL: maria.neri@afirme.com

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICO- ECONÓMICAS DE LA LPNCC 05/2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"
 PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL

DIF GUADALAJARA
"ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA"
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
LPNCC-05/2023
"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024
PLAZO NORMAL

	NO MAYOR A 30 DÍAS, QUE DEBERÁ SER EMITIDA A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DEL IMSS (ACCESO DE ESCRITORIO VIRTUAL). • DEBERÁ PRESENTARSE EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR NO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PATRÓN ANTE EL IMSS, O EN SU CASO SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR ESTÉ REGISTRADO ANTE IMSS, PERO NO CUENTE CON TRABAJADORES ACTIVOS.			
6	DOCUMENTO 6.- (ANEXO 8) ESCRITO MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADOS SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	PUNTO INCISO F)	7.1,	✓
7	DOCUMENTO 7.- (ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN, MANIFESTANDO QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ENTE PUBLICO INDUSCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES.	PUNTO INCISO G).	7.1,	✓
8	DOCUMENTO 8.- ANEXO (10). ESCRITO MANIFESTANDO NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY.	PUNTO INCISO H).	7.1,	✓
9	DOCUMENTO 9.- (ANEXO 13) ESCRITO DE GARANTÍA.	PUNTO INCISO I).	7.1,	✓
10	DOCUMENTO 10.- (ANEXO 14) DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR.	PUNTO INCISO J).	7.1,	✓
11	RESPONSABILIDAD LABORAL - "EL LICITANTE" DEBERÁ MANIFESTAR EN UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ÉL SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.	PUNTO INCISO K).	7.1,	✓
12	DOCUMENTO 11.- (ANEXO 11) CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS.	PUNTO 7.1, INCISO I).		✓

PROTESTO LO NECESARIO

M. Isabel Neri Olavarría
MARIA ISABEL NERI OLAVARRIETA
GERENTE COMERCIAL GOBIERNO / REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO
R.F.C.: SAF-980202-D99
AV. HIDALGO PTE. 234, COL. MONTERREY CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64000
GERENTE COMERCIAL GOBIERNO / REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ISABEL NERI OLAVARRIETA
TELÉFONO: 01 (33) 3880 74 00 EXT. 24095
E-MAIL: maria.neri@afirme.com

Beh
A
495
Beh

2



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPNCC-05/2023
 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"
 PERIODO: 01 DE ENERO-31 DE DICIEMBRE 2024 PLAZO NORMAL

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
 DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
 PRESENTE.

ANEXO 11
CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPNCC-05/2023
"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL.

De conformidad con el Artículo 65, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el artículo 51 numeral 6 del Reglamento de Adquisiciones, enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: **GENERAL DE SEGUROS S.A.**

SOBRE UNICO			
DOCUMENTACIÓN			
1	DOCUMENTO 1.- (ANEXO 4) ORIGINAL DE ACREDITACION DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA.	Punto 7.1, inciso a)	✓
2	DOCUMENTO 2.- (ANEXO 5) ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONTENIDO LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1. Catálogo del producto ofertado, identificándolo por partidas.	Punto 7.1, inciso b)	✓
3	DOCUMENTO 3.- (ANEXO 6) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONOMICA: POR PARTIDA, COSTO UNITARIO Y TOTALIZADO POR ANEXO. • LISTA DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALIZADO POR LAS PARTIDAS OFERTADAS. • CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE RESPETAR LOS PRECIOS PARA LAS 3 PARTIDAS DURANTE EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2024 SOLICITADO EN BASES	Punto 7.1, inciso c)	✓
4	DOCUMENTO 4.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-O DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	Punto 7.1, inciso d)	✓
5	DOCUMENTO 5.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS, QUE DEBERA SER EMITIDA A TRAVÉS DEL PORTAL VES DEL IMSS (ACCESO DE ESCRITOS O VIRTUAL). DEBERA PRESENTARSE EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR NO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PATRONANTE DEL IMSS, O EN SU CASO SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR ESTE REGISTRADO ANTE IMSS, PERO NO CUENTE CON TRABAJADORES ACTIVOS.	Punto 7.1, inciso e)	✓
6	DOCUMENTO 6.- (ANEXO 8) ESCRITO MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADOS SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	Punto 7.1, inciso f)	✓
7	DOCUMENTO 7.- (ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD Y NO COLUSION, MANIFESTANDO QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRAN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ENTE PUBLICO INDUCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES.	Punto 7.1, inciso g)	✓
8	DOCUMENTO 8.- (ANEXO 10) ESCRITO MANIFESTANDO NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY.	Punto 7.1, inciso h)	✓
9	DOCUMENTO 9.- (ANEXO 13) ESCRITO GARANTIA.	Punto 7.1, inciso i)	✓
10	DOCUMENTO 10.- (ANEXO 14) DECLARACION DE APORTACION CINCO AL MILLAR.	Punto 7.1, inciso j)	✓
11	RESPONSABILIDAD LABORAL- "EL LICITANTE" DEBERA MANIFESTAR EN UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SERA EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMAS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.	Punto 7.1, inciso k)	✓
12	DOCUMENTO 11.- (ANEXO 11) CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS.	Punto 7.1, inciso l)	✓

Atentamente
 Elena Lizette Muñoz Núñez
 Representante legal
 GENERAL DE SEGUROS S.A.
 Guadalajara Jalisco a 08 de noviembre de 2023



Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal,
Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.

Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPNCC-05/2023

“Contratación de Seguro de Vida y Escolar Para el Sistema DIF Guadalajara
Enero-diciembre 2024 Plazo Normal”

Guadalajara, Jalisco a 8 de noviembre del 2023

Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, Denominado
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.
Presente.

ANEXO 11

CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA 05/2023 “CONTRATACIÓN DE
SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA” PERIODO: ENERO-
DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL.

De conformidad con el Artículo 65, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales,
Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el
artículo 51 numeral 6 del Reglamento de Adquisiciones, enajenaciones, Arrendamientos y
Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: Seguros Argos S.A. de C.V.

No.	Documento	Referencia	PRESENTO	
			SI	NO
SOBRE UNICO				
DOCUMENTACION				
1	DOCUMENTO 1.- (ANEXO 4) ORIGINAL DE ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA.	Punto 7.1, inciso a)	✓ Si	
2	DOCUMENTO 2.- (ANEXO 5) ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1. - Catálogo del producto ofertado, identificándolo por partida.	Punto 7.1, inciso b)	✓ Si	
3	DOCUMENTO 3.- (ANEXO 6) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA; POR PARTIDA, COSTO UNITARIO Y TOTALIZADO POR ANEXO. *LISTA DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALIZADO POR LAS PARTIDAS OFERTADAS. *CARTA COMPROMISO: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE RESPETAR LOS PRECIOS PARA LAS 3 PARTIDAS DURANTE EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2024 SOLICITADO EN BASES.	Punto 7.1, inciso c)	✓ Si	

Fernando Iván Hernández Arévalo
Representante Legal
Seguros Argos S.A de C.V
RFC: SAR0210119D5
Correo,fehernandez@segurosargos.com

Tecoyotitla 412, Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01050, Ciudad de México
Línea/Argos: (55)15.00.16.00 / www.segurosargos.com

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICO- ECONÓMICAS DE LA
LPNCC 05/2023 “CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA”
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL



Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal,
Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.

Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPNCC-05/2023

“Contratación de Seguro de Vida y Escolar Para el Sistema DIF Guadalajara
Enero-diciembre 2024 Plazo Normal”

Guadalajara, Jalisco a 8 de noviembre del 2023

Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, Denominado
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.
Presente.

4	DOCUMENTO 4.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	Punto 7.1, inciso d)	✓ Si
5	DOCUMENTO 5.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS, QUE DEBERÁ SER EMITIDA ATRAVÉS DEL PORTAL WEB DEL IMSS (ACCESO DE ESCRITORIO VIRTUAL). - DEBERÁ PRESENTARSE EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN - SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR NO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PATRÓN ANTE EL IMSS, O EN SU CASO - SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR ESTÉ REGISTRADO ANTE IMSS, PERO NO CUENTE CON TRABAJADORES ACTIVOS.	Punto 7.1, inciso e)	✓ Si
6	DOCUMENTO 6.- (ANEXO 8) ESCRITO MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADOS SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	Punto 7.1, inciso f)	✓ Si
7	DOCUMENTO 7.- (ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD Y NO COLUSION, MANIFESTANDO QUE POR SI MISMOS O A TRAVES DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ENTE PUBLICO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES.	Punto 7.1, inciso g)	✓ Si
8	DOCUMENTO 8.- (ANEXO 10) ESCRITO MANIFESTANDO NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY.	Punto 7.1, inciso h)	✓ Si

Fernando Iván Hernández Arévalo
Representante Legal
Seguros Argos S.A de C.V
RFC: SAR0210119D5
Correo: fehernandez@segurosargos.com

Tecoyotitla 412, Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01050, Ciudad de México
Línea Argos: (55)15.00.16.00 / www.segurosargos.com

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICO- ECONÓMICAS DE LA LPNCC 05/2023 “CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA” PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL



Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal,
Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.

Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPNCC-05/2023

“Contratación de Seguro de Vida y Escolar Para el Sistema DIF Guadalajara
Enero-diciembre 2024 Plazo Normal”

Guadalajara, Jalisco a 8 de noviembre del 2023

Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, Denominado
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.
Presente.

9	DOCUMENTO 9.- (ANEXO 13) ESCRITO GARANTIA.	Punto 7.1, inciso i)	✓	
10	DOCUMENTO 10.- (Anexo 14) DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR.	Punto 7.1, inciso j)	Si	✓
11	RESPONSABILIDAD LABORAL.- “EL LICITANTE” DEBERÁ MANIFESTAR EN UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ÉL SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.	Punto 7.1 Inciso K)	Si	✓
12	DOCUMENTO 11.- (ANEXO 11) CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS.	Punto 7.1, inciso l).	Si	✓

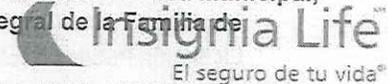
12


Fernando Iván Hernández Arévalo
Representante Legal
Seguros Argos S.A de C.V
RFC: SAR0210119D5
Correo,fehernandez@segurosargos.com

Tecoyotitla 412, Ex-Hacienda de Guadalupe Chimalistac,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01050, Ciudad de México
Línea Argos: (55)15.00.16.00 / www.segurosargos.com

588

"Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal,
Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de
Guadalajara"



Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité No. LPNCC-05/2023.

"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF
GUADALAJARA"
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024" PLAZO NORMAL

Guadalajara, Jalisco a 08 de Noviembre del 2023

Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal,
Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.
Presente.

**ANEXO 11
CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA 05/2023
"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA
DIF GUADALAJARA" PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024, PLAZO
NORMAL.

De conformidad con el Artículo 65, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales,
Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como,
el artículo 51 numeral 6 del Reglamento de Adquisiciones, enajenaciones, Arrendamientos y
Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL "LICITANTE": INSIGNIA LIFE S.A. DE C.V.

No	Documento	Referencia	Presentó	
			Sí	No
Sobre Único				
Documentación				
1	DOCUMENTO 1.- (ANEXO 4) ORIGINAL DE ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA.	Punto 7.1, inciso a)	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
2	DOCUMENTO 2.- (ANEXO 5) ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1. <i>Catálogo del producto ofertado, identificándolo por partida.</i>	Punto 7.1, inciso b)	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
3	DOCUMENTO 3.- (ANEXO 6) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA; POR PARTIDA, COSTO UNITARIO Y TOTALIZADO POR ANEXO. • LISTA DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALIZADO POR LAS PARTIDAS OFERTADAS. • CARTA COMPROMISO: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE RESPETAR LOS PRECIOS PARA LAS 3 PARTIDAS DURANTE EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2024 SOLICITADO EN BASES	Punto 7.1, inciso c)	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
4	DOCUMENTO 4.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	Punto 7.1, inciso d)	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink, including a large signature on the right side of the table and initials like 'B2' and 'B' at the bottom.]



Insignia Life, S.A. de C.V

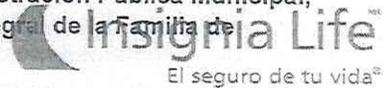
Mario Pani 400, Piso 15, Col. Santa Fe, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México.
Tel 55 3088 -3663 / 800 00 55555

Gabriel Armando Moch Leiferman
Representante Legal
Insignia Life S.A. DE C.V.
RFC: ILI0805169R6

Correo: gmoch@insignialife.com

insignialife.com

"Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal,
Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de
Guadalajara"



Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité No. LPNCC-05/2023.

"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF
GUADALAJARA"

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024" PLAZO NORMAL

Guadalajara, Jalisco a 08 de Noviembre del 2023

Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal,
Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.
Presente.

5	DOCUMENTO 5.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS, QUE DEBERÁ SER EMITIDA ATRAVÉS DEL PORTAL WEB DEL IMSS (ACCESO DE ESCRITORIO VIRTUAL). - DEBERÁ PRESENTARSE EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN - SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR NO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PATRÓN ANTE EL IMSS, O EN SU CASO - SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR ESTÉ REGISTRADO ANTE IMSS, PERO NO CUENTE CON TRABAJADORES ACTIVOS.	Punto 7.1, inciso e)	SI	X Si presenta 13/sep/23
6	DOCUMENTO 6.- (ANEXO 8) ESCRITO MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADOS SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	Punto 7.1, inciso f)	SI	✓
7	DOCUMENTO 7.- (ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD Y NOCCLUSION, MANIFESTANDO QUE POR SI MISMOS O A TRAVES DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ENTEPUBLICO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES.	Punto 7.1, inciso g)	SI	✓
8	DOCUMENTO 8.- (ANEXO 10) ESCRITO MANIFESTANDO NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 52 DE LA LEY.	Punto 7.1, inciso h)	SI	✓
9	DOCUMENTO 9.- (ANEXO 13) ESCRITO GARANTIA.	Punto 7.1, inciso i)	SI	✓
10	DOCUMENTO 10.- (Anexo 14) DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR.	Punto 7.1, inciso j)	SI	✓
11	RESPONSABILIDAD LABORAL. - "EL LICITANTE" DEBERA MANIFESTAR EN UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.	Punto 7.1, inciso k)	SI	✓
12	DOCUMENTO 11.- (ANEXO 11) CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS.	Punto 7.1, inciso l).	SI	✓

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten initials and numbers: 04, 673, 95]



Gabriel Armando Moch Leiferman
Representante Legal
Insignia Life S.A. DE C.V.
RFC: ILI0805169R6
Correo: amoch@insignialife.com

Insignia Life, S.A. de C.V.
Mario Pani 400, Piso 15, Col. Santa Fe, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México.
Tel. 55 3088 -3663 / 800 00 55555

insignialife.com

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

ANEXO 11
CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA 05/2023
"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL.

De conformidad con el Artículo 65, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el artículo 51 numeral 6 del Reglamento de Adquisiciones, enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: Aseguradora Patrimonial vida SA de CV.

No.	DOCUMENTO	REFERENCIA	PRESENTO	
			SÍ	NO
SOBRE ÚNICO				
DOCUMENTACIÓN				
1	DOCUMENTO 1.- (ANEXO 4) ORIGINAL DE ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA.	Punto 7.1, inciso a)	✓	
2	DOCUMENTO 2.- (ANEXO 5) ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1. Catálogo del producto ofertado, identificándolo por partida.	Punto 7.1, inciso b)	✓	
3	DOCUMENTO 3.- (ANEXO 6) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA; POR PARTIDA, COSTO UNITARIO Y TOTALIZADO POR ANEXO. • LISTA DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALIZADO POR LAS PARTIDAS OFERTADAS. • CARTA COMPROMISO: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE RESPETAR LOS PRECIOS PARA LAS 3 PARTIDAS DURANTE EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2024 SOLICITADO EN BASES	Punto 7.1, inciso c)	✓	
4	DOCUMENTO 4.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-O DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	Punto 7.1, inciso d)	✓	
5	DOCUMENTO 5.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS, QUE DEBERÁ SER EMITIDA A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DEL IMSS (ACCESO DE ESCRITORIO VIRTUAL). - DEBERÁ PRESENTARSE EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR NO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PATRÓN ANTE EL IMSS, O EN SU CASO SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR ESTÉ REGISTRADO ANTE IMSS, PERO NO CUENTE CON TRABAJADORES ACTIVOS.	Punto 7.1, inciso e)	✓	
6	DOCUMENTO 6.- (ANEXO 8) ESCRITO MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADOS SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	Punto 7.1, inciso f)	✓	
7	DOCUMENTO 7.- (ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD Y NO COLUSION, MANIFESTANDO QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVES DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ENTE PUBLICO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES.	Punto 7.1, inciso g)	✓	
8	DOCUMENTO 8.- (ANEXO 10) ESCRITO MANIFESTANDO NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY.	Punto 7.1, inciso h)	✓	
9	DOCUMENTO 9.- (ANEXO 13) ESCRITO GARANTIA.	Punto 7.1, inciso i)	✓	
10	DOCUMENTO 10.- (Anexo 14) DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR.	Punto 7.1, inciso j)	✓	
11	RESPONSABILIDAD LABORAL.- "EL LICITANTE" DEBERÁ MANIFESTAR EN UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ÉL SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.	Punto 7.1, inciso k)	✓	
12	DOCUMENTO 11.- (ANEXO 11) CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS.	Punto 7.1, inciso l).	✓	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPNCC-05/2023 2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA" PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICO- ECONÓMICAS DE LA LPNCC 05/2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA" PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL.

ANEXO 11
CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA 05/2023
“CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA”
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL.

De conformidad con el Artículo 65, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el artículo 51 numeral 6 del Reglamento de Adquisiciones, enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: Seguros Ve primas S.A. Grupo Financiero Ve primas.

No.	DOCUMENTO	REFERENCIA	PRESENTO	
			SÍ	NO
SOBRE ÚNICO				
DOCUMENTACIÓN				
1	DOCUMENTO 1.- (ANEXO 4) ORIGINAL DE ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA.	Punto 7.1, inciso a)	✓	
2	DOCUMENTO 2.- (ANEXO 5) ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1. Catálogo del producto ofertado, identificándolo por partida.	Punto 7.1, inciso b)	✓	
3	DOCUMENTO 3.- (ANEXO 6) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA; POR PARTIDA, COSTO UNITARIO Y TOTALIZADO POR ANEXO. • LISTA DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALIZADO POR LAS PARTIDAS OFERTADAS. • CARTA COMPROMISO: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE RESPETAR LOS PRECIOS PARA LAS 3 PARTIDAS DURANTE EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2024 SOLICITADO EN BASES	Punto 7.1, inciso c)	✓	
4	DOCUMENTO 4.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	Punto 7.1, inciso d)	✓	
5	DOCUMENTO 5.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS, QUE DEBERÁ SER EMITIDA ATRAVÉS DEL PORTAL WEB DEL IMSS (ACCESO DE ESCRITORIO VIRTUAL). - DEBERÁ PRESENTARSE EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR NO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PATRÓN ANTE EL IMSS, O EN SU CASO SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR ESTÉ REGISTRADO ANTE IMSS, PERO NO CUENTE CON TRABAJADORES ACTIVOS.	Punto 7.1, inciso e)	✓	
6	DOCUMENTO 6.- (ANEXO 8) ESCRITO MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADOS SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	Punto 7.1, inciso f)	✓	
7	DOCUMENTO 7.- (ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD Y NO COLUSION, MANIFESTANDO QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ENTE PÚBLICO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES.	Punto 7.1, inciso g)	✓	
8	DOCUMENTO 8.- (ANEXO 10) ESCRITO MANIFESTANDO NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 52 DE LA LEY.	Punto 7.1, inciso h)	✓	
9	DOCUMENTO 9.- (ANEXO 13) ESCRITO GARANTIA.	Punto 7.1, inciso i)	✓	
10	DOCUMENTO 10.- (Anexo 14) DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR.	Punto 7.1, inciso j)	✓	
11	RESPONSABILIDAD LABORAL.- “EL LICITANTE” DEBERÁ MANIFESTAR EN UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ÉL SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.	Punto 7.1 Inciso k)	✓	
12	DOCUMENTO 11.- (ANEXO 11) CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS.	Punto 7.1, inciso l).	✓	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPNCC-05/2023 2023 “CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA” PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024 PLAZO NORMAL PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

ANEXO 11
CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA 05/2023
"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL.

De conformidad con el Artículo 65, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el artículo 51 numeral 6 del Reglamento de Adquisiciones, enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: MAPPLE MEXICO S.A.

No.	DOCUMENTO	REFERENCIA	PRESENTO	
			SÍ	NO
SOBRE ÚNICO				
DOCUMENTACIÓN				
1	DOCUMENTO 1.- (ANEXO 4) ORIGINAL DE ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA.	Punto 7.1, inciso a)	✓	
2	DOCUMENTO 2.- (ANEXO 5) ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1. Catálogo del producto ofertado, identificándolo por partida.	Punto 7.1, inciso b)	✓	
3	DOCUMENTO 3.- (ANEXO 6) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA; POR PARTIDA, COSTO UNITARIO Y TOTALIZADO POR ANEXO. • LISTA DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALIZADO POR LAS PARTIDAS OFERTADAS. • CARTA COMPROMISO: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE RESPETAR LOS PRECIOS PARA LAS 3 PARTIDAS DURANTE EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2024 SOLICITADO EN BASES	Punto 7.1, inciso c)	✓	
4	DOCUMENTO 4.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	Punto 7.1, inciso d)	✓	
5	DOCUMENTO 5.- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS, QUE DEBERÁ SER EMITIDA A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DEL IMSS (ACCESO DE ESCRITORIO VIRTUAL). - DEBERÁ PRESENTARSE EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR NO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PATRÓN ANTE EL IMSS, O EN SU CASO SIN OPINIÓN, CUANDO EL PARTICULAR ESTÉ REGISTRADO ANTE IMSS, PERO NO CUENTE CON TRABAJADORES ACTIVOS.	Punto 7.1, inciso e)	✓	
6	DOCUMENTO 6.- (ANEXO 8) ESCRITO MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADOS SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	Punto 7.1, inciso f)	✓	
7	DOCUMENTO 7.- (ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD Y NO COLUSION, MANIFESTANDO QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ENTE PUBLICO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES.	Punto 7.1, inciso g)	✓	
8	DOCUMENTO 8.- (ANEXO 10) ESCRITO MANIFESTANDO NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY.	Punto 7.1, inciso h)	✓	
9	DOCUMENTO 9.- (ANEXO 13) ESCRITO GARANTIA.	Punto 7.1, inciso i)	✓	
10	DOCUMENTO 10.- (Anexo 14) DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR.	Punto 7.1, inciso j)	✓	
11	RESPONSABILIDAD LABORAL.- "EL LICITANTE" DEBERÁ MANIFESTAR EN UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.	Punto 7.1 Inciso K)	✓	
12	DOCUMENTO 11.- (ANEXO 11) CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS.	Punto 7.1, inciso l).	✓	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPNCC-05/2023 2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA" PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024 PLAZO NORMAL PARA EL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. 1040

(Handwritten signatures and initials in blue and red ink)

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICO- ECONÓMICAS DE LA LPNCC 05/2023 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y ESCOLAR PARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA" PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL

